8 de julio de 2024

Doctora
María Helena Astorquiza
Jefe del servicio de patología (e)

Asunto: Solicitud de Terminación bilateral de Contrato

Por medio de la presente, me permito comunicar mi decisión de terminar anticipadamente el Contrato de Prestación de Servicios N°UCLB-1194-2023, celebrado entre el Hospital Militar Central y yo, Angélica Gizeth Lozano Martínez, identificada con cédula de ciudadanía N°1.015.427.134 de Bogotá.

La terminación del contrato se solicita a partir del 31 de agosto del 2024, debido a la necesidad de continuar y terminar mis estudios de maestría este primer año académico, lo cual requiere un mayor tiempo de dedicación en este momento. De conformidad con lo estipulado en el parágrafo segundo de la cláusula décima octava del mencionado contrato, notifico mi intención con una antelación no inferior a diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta comunicación.

Agradezco a la entidad por la oportunidad que me dio de haber trabajado en el Hospital Militar Central y por la oportunidad de permitirme comenzar y continuar mis estudios. Me comprometo a colaborar en la transición de mis responsabilidades y a entregar toda la documentación y proyectos pendientes al Supervisor del Contrato, conforme a los procedimientos establecidos.

Quedo a la espera de sus instrucciones para asegurar una transición ordenada y efectiva. Agradezco su comprensión y quedo atenta a cualquier consulta adicional que pueda surgir.

Atentamente,

Angélica Lozano Martínez
Bacterióloga citogenetista
T.P.: 1.015.427.134